

## Comunicado de Prensa No. 081/2020

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.

### EL IFT Y LA CNMC FORTALECEN LAZOS DE COOPERACIÓN EN TORNO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- *Ambas instituciones reforzaron sus vínculos de cooperación técnica, mediante el intercambio de experiencias e información.*
- *El IFT impulsa el desarrollo de encuentros con autoridades de otros países para consolidar los vínculos de cooperación técnica y generar espacios de discusión que promuevan el intercambio de experiencias.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de España sostuvieron un diálogo bilateral virtual en el que se abordaron temas de competencia económica, convergencia tecnológica y regulatoria, medios y contenidos audiovisuales, mejora regulatoria, gobierno electrónico y economía digital.

En el encuentro de alto nivel, que tuvo como objetivo fortalecer los lazos de cooperación técnica, indispensable para el desarrollo de los sectores de telecomunicación y radiodifusión, en ambos países, participaron el Comisionado Presidente del Instituto, Adolfo Cuevas Teja y su homóloga del regulador español, Cani Fernández Vicién; así como los Comisionados del IFT, Ramiro Camacho Castillo, Sóstenes Díaz González, Javier Juárez Mojica y Arturo Robles Rovalo; y los Consejeros de la CNMC, Carlos Aguilar Paredes, Pilar Canedo Arrillaga, Bernardo Lorenzo Almendros, Xabier Ormaetxea Garai, María Ortiz Aguilar, Josep María Salas Prat, Pilar Sánchez Núñez y Ángel Torres Torres.

En diversas sesiones técnicas, especialistas de ambas instituciones intercambiaron experiencias e información, respecto a la supervisión y regulación de los servicios *Over the top* (OTT) y contenidos audiovisuales; la penetración de los servicios de telecomunicaciones; la distribución del mercado y el panorama de las redes 5G, las principales acciones regulatorias adoptadas por ambas autoridades frente a

## Comunicado de Prensa No. 081/2020

los nuevos modelos de negocio convergentes, la competencia económica en la economía digital, la simplificación administrativa y el gobierno electrónico, entre otros.

Con estas actividades el IFT impulsa el desarrollo de encuentros con autoridades de otros países para consolidar los vínculos de cooperación técnica y generar espacios de discusión que promuevan el intercambio de experiencias, al tiempo que se mantiene como un interlocutor estratégico que extiende sus relaciones de colaboración con países de Europa.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,

Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

